



CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL FEM IEO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

1

E2_Anexo 3

Contenido

PRESENTACIÓN	4
INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	5
DATOS DE IDENTIFICACIÓN	5
UBICACIÓN	6
1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES (Énfasis o Carácter técnico)	6
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	6
A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de énfasis	6
B) Acciones concretadas para la conversión a media técnica, la creación o fortalecimiento de los énfasis.	7
C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media.	8
D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional	8
1.2. CONCLUSIONES	9
2. SITUACIÓN ACADÉMICA	10
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	10
A) La educación media en el PEI	10
B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias	11
C) Incorporación de formación para la capacidad de emprender	11
D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes	12
2.2. CONCLUSIONES	12
3. DEFINICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO	13
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	13
A) Enfoque de educación por competencias	13
B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas	14
C) Definición del perfil del egresado	15
D) Relación con egresados	15
3.2. CONCLUSIONES	15
4. ARTICULACIÓN EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	17
4.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	17
A) Valoración de los programas articulados por parte de estudiantes y familias	17



B)	Alternativas de formación distintas a los programas articulados	17
C)	Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados	17
4.2.	CONCLUSIONES	18
5.	POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO	20
5.1.	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	20
A)	Planta y perfil docente	20
B)	Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular	20
C)	Programas de actualización docente	21
5.2.	CONCLUSIONES	21
6.	INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	22
6.1.	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	22
A)	Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.	22
B)	Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis	23
C)	Reconocimiento de los ambientes educativos	24
6.2.	CONCLUSIONES	24
	Reconocimiento de los ambientes educativos	25
7.	CONCLUSIONES CARACTERIZACIÓN IEO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	25
8.	ANEXOS	32
8.1.	ANEXOS	32
8.2.	TABLAS	32
8.3.	ILUSTRACIONES	33
9.	REFERENCIAS	33

PRESENTACIÓN

En el marco del Proyecto “Fortalecimiento de la Educación Media 2022” en el municipio de Soacha, se realizó un estudio técnico para determinar la viabilidad y factibilidad de la conversión de Educación Media Académica (EMA) a Educación Media Técnica (EMT) o el fortalecimiento de los énfasis (profundizaciones) de trece (13) instituciones educativas oficiales (IEO) seleccionadas por la Secretaría de educación del municipio de Soacha (SEM Soacha).

El estudio comprendió las fases denominadas Diseño, Caracterización y Planes de trabajo. La caracterización es el resultado de un análisis cualitativo alimentado por información documental (PEI, SIEE y Manual de convivencia), el dialogo realizado con los directivos y docentes líderes de la EM durante los grupos focales realizados en cada IEO y el análisis del contexto territorial. Lo anterior apoyado en un conjunto de instrumentos diseñados para orientar el análisis en función del marco conceptual y normativo vigente para el Ministerio de Educación Nacional.

El análisis de las condiciones institucionales y los respectivos resultados se estructuraron mediante las siguientes categorías: *Información general de la IEO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, Condiciones institucionales favorables, Situación académica, Definiciones relacionadas con el componente optativo, Articulación educación media y superior, Potencialidades y requerimientos del talento humano e Infraestructura y ambientes de aprendizaje*; categorías que tienen origen en la finalidad y las posibles configuraciones para la EM en Colombia.

4

Es así, como este documento contiene las conclusiones de la caracterización realizada en la **Institución Educativa Oficial GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ**, presentadas como fortalezas y oportunidades de mejora para el núcleo optativo de la EM (énfasis o profundizaciones y procesos de articulación con la educación terciaria). En esta fase se analizaron condiciones internas y de relacionamiento con el contexto institucional y regional, con el fin de garantizar que los resultados impulsan acciones o planes pertinentes, en correspondencia con las dinámicas de mejoramiento para las áreas básicas (núcleo común) de la EM y los demás niveles educativos.

Este trabajo se nutrió de las voces, comentarios, e intercambios de ideas del equipo directivo y docente, quienes en una dinámica colaborativa aportaron tanto sus conocimientos como documentos de la IEO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, vitales para el desarrollo de la caracterización. Es importante resaltar que este trabajo no hubiese sido posible sin su participación.

Sin duda, el impulso de este estudio fue motivado por la necesidad que la SEM identificó de fortalecer la educación media y en consecuencia mejorar las condiciones para las trayectorias postmedia de los egresados. Por todo lo anterior, los profesionales de la unión temporal “Fortalecimiento de la Educación Media 2022” agradecen profundamente todos sus valiosos aportes.



INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

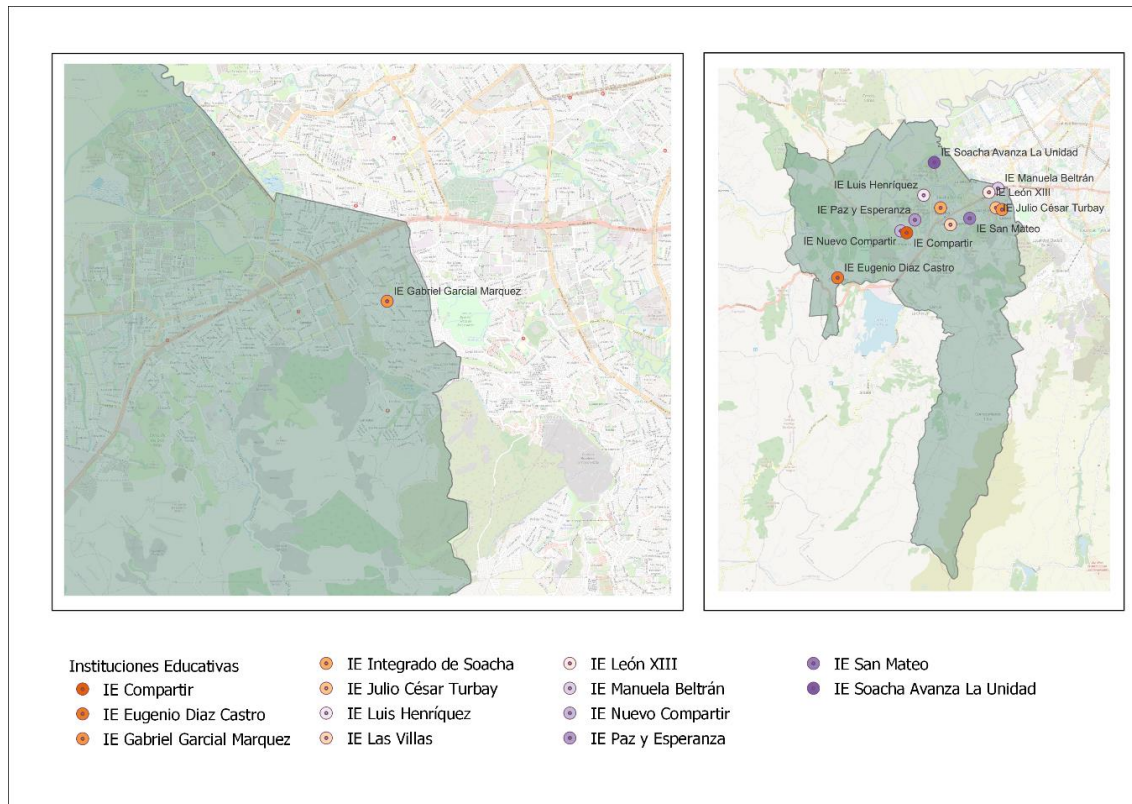
Tabla 1. Información General IEO Gabriel García Márquez

IEO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Jornada:	Mañana, tarde y fin de semana
Carácter:	Académico y articulación con el SENA
Título:	Doble titulación, bachiller académico y técnico laboral SENA
Año del PEI:	Actualmente en reestructuración.
Página WEB:	

UBICACIÓN

Ilustración 1. Ubicación IEO Gabriel García Márquez



1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES (Énfasis o Carácter técnico)

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de énfasis

La IEO Gabriel García Márquez brinda el servicio educativo mediante tres jornadas: en la tarde: preescolar y primaria, en la mañana: bachillerato y el fin de semana: bachillerato por ciclos de formación.

La articulación con el SENA empezó en el año 2013 pues era la única opción que había en el municipio de Soacha para los/las estudiantes de educación media. La opción de vincularse al SENA es decisión de los estudiantes. Se presenta deserción por motivos personales y/o familiares principalmente por necesidades económicas que los llevan a ingresar de manera temprana al mercado laboral.

De acuerdo con el convenio establecido con esta entidad, en el grado 9 los estudiantes presentan la prueba de habiología¹ y con base en los resultados el SENA los asigna a alguno de los programas que oferta, dando cubrimiento al parámetro que tiene establecido de un mínimo de 25 participantes por programa. En el 2022 el proceso inició en el mes de marzo con una reunión de socialización con los padres de familia y a continuación el proceso de matrícula, actividad que es tardía en comparación con el inicio real del año escolar.

Por parte de la IEO se había solicitado un programa de articulación en sistemas, pero no fue posible su implementación debido a la distribución de aulas que se realizó al inicio del año escolar cubriendo la totalidad de cursos y horarios establecidos.

Se tienen limitaciones en los programas que desarrolla el SENA pues son más de carácter magistral que práctico y por tanto no desarrollan competencias para una vinculación laboral. Todo depende de las instalaciones y dotación con las cuentas del colegio, las cuales no cubren las necesidades que la ejecución de los mismos programas demanda.

Existe la posibilidad de uso del tecnoparque SENA, pero los padres de familia se muestran resistentes al desplazamiento de los estudiantes fuera de la institución educativa.

La IEO no ha considerado la posibilidad de conversión a media técnica por la falta de espacios y dotación. Por la misma razón no se adelanta ninguna estrategia de fortalecimiento tipo énfasis o profundización.

Comentan que Soacha ha tenido intentos de conversión de las instituciones educativas a media técnica, pero como tal, ninguno ha iniciado. En el 2005, 2006 y 2007, las IEO de esta comuna 4 plantearon la idea de integrar un Proyecto Educativo Institucional orientado hacia la educación media técnica fortalecida mediante la figura de los CADS que recibe a los estudiantes en diversas áreas. La intención era replicar ese modelo, pero consideran que no hay una política educativa que tenga una tendencia hacia la formación técnica en el municipio.

B) Acciones concretadas para la conversión a media técnica, la creación o fortalecimiento de los énfasis.

¹ Habiología: Prueba desarrollada y aplicada por el SENA a los estudiantes interesados en los programas de articulación que ofrece esta entidad.

La IEO no adelanta ninguna acción concreta para la conversión a media técnica o creación de algún énfasis pues carece de espacios que se pudieran orientar a esta finalidad.

C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media.

En materia de alianzas, directivos de la IEO y docentes de educación media gestionan la vinculación de algunas entidades e instituciones del entorno para el desarrollo de actividades que aportan y fortalecen el proceso de formación de competencias y habilidades para el siglo XXI en los niveles de básica y media, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2. Alianzas IEO Gabriel García Márquez

Entidad aliada	Líder de la alianza dentro de la IE	Tema, proyecto o actividad	Aporte a la EM núcleo común, énfasis o especialidad.
COMPENSAR	Coordinador Académico de la IEO	Jornadas complementarias Artística y Robótica	Estudiantes básica y primaria
SENA	Coordinador Académico de la IEO	ARTICULACION	Educación Media

8

D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional

En la IEO la participación de la familia de los estudiantes se da en los órganos de gobierno escolar: Consejo directivo, Comité de evaluación y promoción, Escuela de Padres, Consejo de padres para desarrollo de actividades de aseo y embellecimiento.

Plantean que desde la orientación socio ocupacional se cuenta con un plan institucional de orientación vocacional que en su implementación se apoya con algunos docentes, pero no se cuenta con un plan o proyección de acciones específicas para vincular a la familia de los estudiantes de educación media en actividades de orientación socio ocupacional, tampoco en relación con lo laboral, el emprendimiento y la educación superior. No se involucra a la familia en procesos o acciones para el fortalecimiento de competencias socioemocionales y para el siglo XXI.

El emprendimiento no se integra a las prácticas de aula. Se detecta como oportunidad generar estrategias interdisciplinarias con la finalidad de instaurar la cultura institucional del emprendimiento, desde el cual potenciar el desarrollo de competencias y habilidades orientadas a la generación de conocimientos para

responder a los cambios que presenta la sociedad actual en donde la base de la economía agraria o industrial pasó a centrarse en la producción, distribución y consumo de información.

Como logro en innovación se resalta que en el colegio se haya institucionalizado un Foro interno de experiencias significativas, trabajadas en el aula, como el Foro Comunal, los proyectos: Festival de muestras audiovisuales; Fuego en Cazuca en artes y filosofía que es un proyecto que se realiza en la noche con la finalidad de enseñar a habitar el territorio.

En este apartado, los directivos y docentes hacen referencia, nuevamente, a la intervención del SENA en cogaestión con el Coordinador Académico de la IEO, para la convocatoria de la familia de los estudiantes de grado noveno con la finalidad de dar la información sobre los programas que ofrece y desarrolla en educación media, desde los cuales los jóvenes podrían tener alguna oportunidad de ocupación y/o para la continuidad de su formación en el nivel superior.

1.2. CONCLUSIONES

Tabla 3. Conclusiones (Condiciones institucionales favorables) IEO Gabriel García Márquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
Iniciativas de conversión a media técnica o la creación - fortalecimiento de los énfasis	La IEO es clara al manifestar que no tiene espacios ni dotación para apuntarle a una modalidad técnica y/o a un énfasis.	En un área muy reducida y con la carencia de otros espacios funciona una emisora escolar: La voz Gabrielina que podría potenciarse a nivel de énfasis, siempre y cuando se adecúen espacios para esta finalidad.
Acciones concretas para la conversión a media técnica o a la creación – consolidación de los énfasis	El PEI se encuentra en proceso de actualización. Con base en lo anterior, no han realizado ninguna acción orientada a conversión o énfasis, además por las dificultades derivadas de la carencia de espacios y ambientes de aprendizajes.	Optimizar las iniciativas docentes vinculados a la emisora para la estructuración de un énfasis en comunicación, tecnología e innovación.
Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media	Se adelanta la articulación con el SENA, aunque con dificultades de aplicación del conocimiento que surge de los tres programas debido a las limitaciones de espacio y dotación: Asistencia	Ampliar los contactos y alianzas en función del proceso de fortalecimiento de la educación media, desde la iniciativa radial La Voz Gabrielina.

	Administrativa, Contabilidad.	Recursos Humanos,	
Rol de la familia y la orientación socio ocupacional	Se considera pertinente la vinculación de la familia de los estudiantes en actividades de orientación socio ocupacional.		<p>Generar acciones institucionales que convoquen el acercamiento e integración de las familias con la IEO y contribuyan en el desarrollo de competencias y proyección de su trayectoria de vida, desde la orientación socio ocupacional.</p> <p>Fortalecer estrategias pedagógicas en el meso y micro currículo orientado a la generación de la cultura institucional para el emprendimiento y por tanto el desarrollo de competencias para el siglo XXI</p>

2. SITUACIÓN ACADÉMICA

10

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) La educación media en el PEI

La IEO se encuentra adelantando el proceso de revisión y resignificación del PEI desde el año 2020, bajo las orientaciones de la Universidad Distrital FJC y de la Secretaría de Educación Municipal (SEM). Plantean que la actualización va dentro del enfoque y formación por competencias, por tanto, consideran pertinente la identificación de un modelo pedagógico que oriente la consolidación del diseño curricular y la formación con ese enfoque. Se encuentran avanzando en la actualización de la misión y la visión.

Consideran que el análisis de contexto es un aspecto necesario de indagar, pero aún no se ha abarcado este paso dentro del proceso iniciado. Esperan que para el próximo año 2023, quede ajustado el PEI actual, así como también el manual de convivencia, el SIEE y del plan de estudios, bajo la coordinación y asesoría por parte de la Universidad Distrital y de la Secretaría de Educación Municipal.

B) Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias

La integración de áreas o asignaturas no es un proceso direccionado e institucionalizado de manera formal que convoque y consolide esfuerzos para el diseño e implementación de procesos pedagógicos que contribuyan en el desarrollo de competencias y orientación de trayectorias educativas, ocupacionales y para el emprendimiento de los y las estudiantes de educación media.

Esta integración entre áreas se hace más por la iniciativa de los docentes desde varios proyectos transversales como Educación sexual, Tiempo Libre, Convivencia Gabrielina CONGA que surgió del proyecto HERMES. Se cuenta con una Emisora escolar La Voz Gabrielina, a la que esperan integrar las áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales, español e inglés. Otros proyectos son Democracia y Derechos Humanos, PRAE. Es decir que, en la IEO, la integración por áreas se da mediante la implementación de proyectos concretos, a los que se vinculan los docentes, desde su compromiso profesional y vocacional por el desarrollo de competencias y motivación de los estudiantes hacia una mejor trayectoria de vida.

La Emisora Escolar La Voz Gabrielina cuenta con una dotación básica en equipos que ha sido dada por la rectora, funciona en un pequeño espacio adecuado para la ubicación de una consola de sonido, parlantes, entre otros elementos. Actualmente vincula 22 estudiantes de educación media, de manera directa en un espacio radiofónico con énfasis en el manejo de voz. La iniciativa surgió en el año 2005 con la profesora de inglés a nivel de música; en el 2018 se tenía un espacio radial para que los estudiantes de 11 dieran información. La docente que lidera el espacio, desde el 2019, con base en su proyecto de grado diseñó el proceso para el desarrollo de competencias comunicativas en los estudiantes de educación media.

Durante la pandemia fue muy activa la participación de los y las estudiantes a través de la emisora y en el 2021 se hizo de manera más presencial. Se ha seguido adelantando el proceso y los estudiantes trabajan de manera colaborativa, en motivación, información y comunicación.

La experiencia participó en foro en la IEO y recibieron medalla como proyecto destacado.

Al proceso se han ido vinculados docentes de otras áreas y se trabaja de manera interdisciplinar en el desarrollo de competencias las cuales se definen, de manera conjunta, se establecen los criterios y se evalúan de manera articulada e integral: Locución, Investigación, Narrativa, Entrevista, Comunicación, entre otras.

Existe también un proyecto de ajedrez con los estudiantes liderado por el área de matemáticas desde el grado 6°. Desde este grado todos los años se realiza un torneo interno. Se proyecta vincular a los estudiantes de servicio social obligatorio para que inicien el proceso con los estudiantes de 5° primaria.

C) Incorporación de formación para la capacidad de emprender

En materia de formación para el emprendimiento, la IEO señaló que en la actualidad no se adelanta un programa o proyecto institucionalizado para desarrollar la capacidad de emprender en los estudiantes de educación media.

D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes

A este respecto, los participantes refieren que evalúan por competencias y que la IEO se encuentra en reestructuración del PEI con base en lo cual procederá a la actualización del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes y del manual de convivencia. Es decir, están un proceso de construcción que esperan alcanzar al 2023.

2.2. CONCLUSIONES

Tabla 4. Conclusiones (Situación académica) IEO Gabriel García Márquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
Situación de la educación media en el PEI	El proceso iniciado por la IEO para la actualización de sus documentos fundamentales PEI, SIEE y Manual de Convivencias dan cuenta del interés hacia el cambio y deseo de reorientar su horizonte hacia la actualización de lineamientos educativos en términos de los requerimientos y demandas de la sociedad del siglo XXI, situación que se podría potenciar optimizando las iniciativas pedagógicas de los docentes y que han sido apoyadas e impulsadas por la Rectoría y Coordinación Académica. Específicamente el proyecto de emisora La voz Gabrielina, para lo cual cuentan con una dotación inicial básica.	Estructurar la ruta para la consolidación del PEI, el fortalecimiento del carácter académico y analizar la posibilidad de plantear un énfasis en comunicación, tecnología e innovación, u otro, previa consulta con los diferentes actores que integran la comunidad educativa y las posibilidades de adecuación y dotación de espacios.
Concepción del núcleo optativo en relación con las áreas obligatorias	Hasta el momento la IEO no contempla la estructuración de un énfasis. Sin embargo, la implementación de los proyectos transversales obligatorios y las iniciativas docentes que convocan la integración	En el proceso de actualización del PEI, establecer con claridad y pertinencia el perfil que se espera del egresado, delimitar los campos de conocimiento que constituirán el diseño curricular, las posibilidades para los jóvenes desde los requerimientos del sector



	entre las áreas obligatorias en proyectos interdisciplinarios como La voz Gabrielina y otros, constituyen una oportunidad a potenciar, para motivar tanto la actualización del PEI, como la culminación del nivel de educación media y la protección de las trayectorias educativa, laboral y/o emprendedora de los y las estudiantes de este nivel educativo y, a futuro desde de básica.	productivo, así como de la trayectoria educativa y para el emprendimiento que desde el mismo se deriven.
Incorporación de formación para el emprendimiento	Es evidente el potencial para el emprendimiento desde las iniciativas y competencias de los docentes que lideran proyectos, desde su formación específica y están trascendiendo hacia el trabajo interdisciplinar. Situaciones que se deben considerar dentro de la actualización del PEI y su diseño curricular.	Diseñar la propuesta institucional para la creación de una cultura emprendedora, orientada al desarrollo de competencias y habilidades para transformar problemas en oportunidades y actuar sobre ellos a través del desarrollo de proyectos innovadores que estén al servicio de una organización o la sociedad misma. Es un proceso que involucra el diseño curricular de manera armónica e integral. No es responsabilidad de un docente, no implica la creación de una cátedra especializada y aislada del proceso educativo.
Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes	El proceso de reestructuración del PEI permite espacios de análisis para la revisión en perspectiva de renovación de la evaluación de aprendizajes.	Rediseñar la estrategia de evaluación para generar lineamientos en pro de la evaluación formativa, en coherencia con el enfoque de formación por competencias.

3. DEFINICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO

3.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Enfoque de educación por competencias

Plantean que el tema de las competencias para el siglo XXI se encuentra en proceso de revisión dentro del mismo proceso de actualización del PEI (2019). Igualmente, las mallas curriculares se han ido ajustando en su

diseño con esa intencionalidad y están en proceso de precisión y revisión para la formación de competencias. Los avances entregados sobre la actualización del PEI refieren, en la misión trazada al 2025 que “sus egresados serán reconocidos como personas competitivas, responsables socialmente y capaces de aportar en la construcción de un mejor colegio, una mejor familia y un mejor Municipio”.

Igualmente se describe que la “comunidad docente está comprometida de forma permanente con un servicio educativo integral que desarrolla en los estudiantes valores morales, cognitivos, sociales, afectivos y competencias ciudadanas para contribuir al crecimiento individual, familiar y social dentro de un proceso de mejoramiento continuo”, sin embargo no es específico y contundente el planteamiento hacia la formación en competencias básicas, socioemocionales, científicas y para el siglo XXI por ejemplo en relación con las cuatro competencias planteadas por Griffin, Care y McGaw, 2012: *Maneras de pensar*: (Creatividad e innovación; pensamiento crítico e innovador; resolución de problemas; pensamiento matemático; aprender a aprender; toma de perspectiva); *Herramientas para trabajar* (Apropiación de las tecnologías digitales; manejo de la información; apropiación científica; lectura, escritura y oralidad; autonomía); *Maneras de trabajar* (Comunicación; colaboración) y *Maneras de vivir en el mundo* (Vida y carrera; habilidades interpersonales e intrapersonales; conciencia social y cultural; regulación social, liderazgo), u otras.

Uno de los ejes centrales que plantean en el PEI (2019) se refiere a la “potenciación de competencias cognitivas” (percepción, atención, comprensión, memoria, lenguaje, orientación) entre otras que se podrían armonizar e integrar a los retos del siglo XXI, elementos de oportunidad a revisar e incluir dentro del proceso de actualización del PEI.

14

Consideran que desde la articulación con el SENA se desarrollan las competencias específicas en los programas de formación técnica en: Asistencia Administrativa, Recursos Humanos, Contabilidad.

B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas

En el diálogo con los participantes en el proceso de caracterización institucional, manifestaron que la iniciativa de actualización e innovación pedagógica, parte de los docentes quienes desde la situación de pandemia han realizado alguna innovación a sus prácticas de aula.

Igualmente y desde el proceso de actualización del PEI que adelantan, se considera pertinente la revisión y ajuste del diseño curricular en coherencia con las oportunidades de desarrollo y oferta laboral presentes en el municipio de Soacha, del contexto y territorio, de conformidad con los cambios tecnológicos, científicos y económicos (economía de la información) que han transformado el mundo educativo y laboral y que son una exigencia para la educación y por tanto para quienes ejercen el rol de la docencia. En este sentido, y dentro del marco de la autonomía institucional y la flexibilización curricular, se considera necesario explorar las condiciones y posibilidades del contexto para la actualización e innovación del mismo diseño del currículo a nivel institucional y en consecuencia del proceso pedagógico en el aula.

Respecto de la protección de trayectorias educativas la articulación con el SENA constituye una oportunidad, aunque no todos los estudiantes se vinculan a los programas que se ofertan y son muy pocos los que acceden a la continuidad y permanencia en el proceso formativo en el nivel técnico y/o tecnológico.

C) Definición del perfil del egresado

Los participantes refieren que en el PEI (2019) que está en proceso de actualización, se define el perfil del egresado, pero no se señalan las competencias o habilidades hacia las cuales está dada la orientación del proceso educativo; igualmente manifiestan que existen anotaciones en el documento ajustado mediante las orientaciones de la Universidad Distrital desde el 2021 y la SEM las cuales se han venido implementando y validando en coherencia con el Plan de Mejoramiento Institucional. Se tiene proyectado que el PEI deberá estar ajustado en su totalidad al 2023.

Consultado el documento PEI (2019) (en proceso de actualización), se plantea un perfil de estudiante en referencia a algunas capacidades que se espera desarrollen durante su proceso educativo, frente a lo cual cabe la oportunidad de revisión y estructuración con fines de actualización en coherencia con los retos del siglo XXI en términos de las competencias que se requieren en los diferentes ámbitos para la continuidad de estudios a nivel superior y/o para la vinculación laboral, teniendo como referente los avances en ciencia, tecnología, innovación y comunicación. Igualmente, considerar la oportunidad de actualización del PEI para la articulación del diseño curricular entre las áreas del núcleo común, las oportunidades del sector productivo como ya se planteó y las posibilidades de articulación con la oferta en educación superior.

15

D) Relación con egresados

En la IEO no se cuenta con ninguna estrategia o instrumento de aplicación sistemática que permita mantener contacto permanente con sus egresados. Tampoco existe una persona responsable del mismo. Tienen alguna información de que al menos dos egresados continúan la trayectoria educativa en el SENA o pueden ingresar a otros programas de esa misma institución siempre y cuando haya cupos disponibles. Los estudiantes mismos tienen que conseguir su espacio de práctica con alguna empresa. No existen garantías para la continuidad de la trayectoria educativa y/o laboral.

Comentan que los encuentros de egresados se dan por iniciativa de ellos mismos. Consideran pertinente hacer el seguimiento para saber qué ocurre con su trayectoria de vida y en función de retroalimentar y actualizar el currículo y la pedagogía.

3.2. CONCLUSIONES

Tabla 5. Conclusiones (Definiciones relacionadas con el componente optativo) IEO Gabriel García Márquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
Enfoque de educación por competencias	El PEI se encuentra en proceso de actualización, esta es una oportunidad para incorporar las competencias del siglo XXI desde el mismo planteamiento del horizonte institucional y teniendo en cuenta las características y oportunidades de desarrollo del municipio de Soacha y el territorio (región, departamento, nación, mundo).	Identificar y contextualizar las competencias (básicas, socioemocionales, de cara al siglo XXI) que requieren los jóvenes para su desempeño en esta era de desarrollo acelerado en ciencia, tecnología, innovación, etc. producto de la IV y V revolución industrial.
Diseño curricular y prácticas pedagógicas en el núcleo optativo	Los avances en la reflexión para la actualización del PEI, han generado posibilidades de cambio hacia el mejoramiento del diseño curricular y las prácticas pedagógicas en la educación media. Aunque no se cuenta con un área de énfasis o profundización, la reflexión y construcción del horizonte institucional, es una oportunidad para potenciar a los jóvenes en un campo específico de conocimiento de cara a los retos del presente siglo, los objetivos de desarrollo sostenible, los avances en ciencia y tecnología, entre otros.	Trazar el diseño curricular por competencias y desde estructuras integrales para conectar contenidos y prácticas de diferentes campos del conocimiento y disciplinas, adecuadas y favorables a la innovación didáctica en función del uso de pedagogías activas, del Diseño Universal de Aprendizaje, donde el estudiante es actor de su propio proceso educativo y responsable de sus aprendizajes (habilidades metacognitivas) y en donde el rol del maestro es el de dinamizador, orientador, guía, experto desde su formación específica, articulador del conocimiento y se constituye en referente frente al desarrollo de procesos de investigación, reflexión y acción para el cambio de situaciones y problemas presentes en el territorio del estudiante.
Definición del perfil del egresado	Actualizar el perfil del egresado en coherencia con la actualización del PEI en términos de competencias para el siglo XXI.	Consolidar la propuesta curricular en la formulación del PEI como base de la definición del perfil de egresado.
Relación con egresados	La IEO comprende la importancia de mantener contacto regular para sistematizar la información sobre las trayectorias sociales, educativas y laborales de sus egresados.	Establecer un sistema de seguimiento a egresados en función de renovación y actualización curricular.

4. ARTICULACIÓN EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Valoración de los programas articulados por parte de estudiantes y familias

En la IEO no se ha realizado una evaluación de tipo formal sobre los programas que desarrolla el SENA y los efectos que generan en los estudiantes.

Se manifiesta que en las reuniones iniciales que realiza el SENA con padres de familia al ofrecer la programación, éstos han planteado que solo quedan con formación pero no con la posibilidad de ingreso a la continuidad de estudios en el nivel técnico profesional y tecnológico en el SENA o alguna universidad; tampoco tienen posibilidades de vinculación laboral y los programas no cubren las expectativas de los estudiantes, situaciones que se registran en las actas que el SENA levanta en las reuniones con las familias.

B) Alternativas de formación distintas a los programas articulados

Al respecto, señalan que son los estudiantes lo que deciden su vinculación o no a los programas de articulación con el SENA. La IEO no cuenta con programas de énfasis o profundización en algún campo del saber.

Los estudiantes que no se vinculan al SENA se integran de manera voluntaria a algunos de los proyectos transversales que se adelantan en la IEO como en el de la emisora La Voz Gabrielina, en donde asumen diferentes roles como editar, dirigir, levantar planos, preparar y hacer entrevistas, narrativas, entre otros, desde los cuales van desarrollando competencias.

C) Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados

La IEO no incide en la actualización de la oferta de los programas articulados. Es el SENA como entidad de educación superior que plantea su oferta, realiza un ejercicio de sensibilización de esta con estudiantes y padres de familia. Aplica la prueba de habiología en grado 9° para determinar habilidades asociadas a los programas articulados que ofrece. Estos programas se implementan con base en la disponibilidad de los

recursos con que cuenta la institución educativa. De ahí se deriva la necesidad de mejoramiento frente a la aplicación de contenidos, pues en la IEO no se cuenta con equipos suficientes y actualizados para tal fin.

Igualmente, en relación con el mismo contenido, el desarrollo de los programas articulados, se implementan de manera autónoma por el SENA, siguiendo sus propios protocolos y currículos a partir de los cuales fundamenta la titulación laboral. Tampoco se establece ninguna articulación con las áreas del núcleo común. Los docentes de la IEO no han recibido un proceso o secuencia de acompañamiento como tal por parte del SENA. Sólo al inicio presentan cada programa y cómo articularlo en relación con las competencias de las áreas del núcleo común y que se requieren para la certificación del SENA, las cuales confirman y ratifican los docentes mediante un informe al SENA en ética.

Comentan que, ante las dificultades evidenciadas, se solicitó orientación a la SEM para redimensionar la articulación con el SENA.

Los directivos de la IEO plantean como aspectos de mejora en relación con la articulación con el SENA:

- La diversificación de la oferta con base en las necesidades del contexto e intereses y habilidades de los estudiantes y proyecto de vida.
- Formalizar y estructurar los procesos de acompañamiento del SENA dentro de un cronograma oficial
- Ampliar la cobertura de ingreso para la continuidad de los estudiantes en su proceso de formación en educación superior. -El instructor (contratista) decide qué estudiante continúa, y solo dan un cupo.

4.2. CONCLUSIONES

Tabla 6. Conclusiones (Articulación educación media y superior) IEO Gabriel García Márquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
Valoración de los programas articulados por parte de estudiantes y familias	<p>Se reconoce la importancia de la valoración de los programas articulados para su actualización y pertinencia con las oportunidades del territorio.</p> <p>La actualización del PEI en un enfoque de competencias para el siglo XXI abre otras oportunidades al proceso de reestructuración del diseño curricular y por tanto, de descubrir y plantear otras alternativas de articulación y/o énfasis.</p>	<p>En el proceso de actualización del PEI reflexionar sobre la posibilidad de plantear un currículo articulado entre las áreas de núcleo común y entre niveles educativos, para fortalecer la formación en competencias.</p> <p>Requerir del SENA el análisis de pertinencia para la articulación de los programas de formación, teniendo en cuenta el impacto productivo en el municipio y territorio, las oportunidades derivadas de la cadena de</p>



		<p>formación, de empleabilidad, emprendimiento, marco nacional de cualificaciones, entre otros.</p>
<p>Alternativas de formación a los programas articulados</p>	<p>Optimizar y potenciar las iniciativas docentes hacia la estructuración de énfasis en comunicación, tecnología e innovación, u otro desde la flexibilización curricular, la integración con el núcleo común, generando nuevas oportunidades a los estudiantes que no seleccionan los programas del SENA.</p>	<p>Elaborar la propuesta de énfasis o áreas de énfasis posibles de implementar, de manera que los estudiantes, cuenten al menos con una propuesta clara u opción diferente la articulación que oferta el SENA. Oportunidad que está sujeta a la superación de infraestructura y dotación institucional.</p>
<p>Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados</p>	<p>Existe coordinación con la instructora del SENA, pero el proceso inicia tarde en relación con el inicio del año escolar.</p>	<p>Convertir la ausencia de transferencia metodológica y didáctica por parte del SENA en una oportunidad de diálogo y encuentro pedagógico entre instructor y docentes, a fin de lograr la articulación del proceso educativo SENA-Núcleo Común- Énfasis (si lo estructuran) impactando de manera positiva la formación de competencias específicas y para el siglo XXI.</p> <p>En el ámbito de la coordinación, la oferta del SENA debe realizarse al finalizar el grado 9° antes del ingreso a 10° para que los jóvenes inicien su año escolar con programas que responden a sus intereses (no solo a los del SENA) y oportunidades del territorio y en armonización con su proceso académico en el grado 10°</p> <p>En este sentido, desde el inicio del proceso pedagógico docentes e instructores estarán en condiciones de definir competencias a formar, conocimientos que integrar, mediaciones didácticas a implementar, entre otros.</p>

5. POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO

5.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Planta y perfil docente

La institución cuenta con una planta docente estable que responde a los parámetros establecidos por la ley. En educación media se cuenta con 12 docentes de los cuales 10 son de planta y 2 están en provisionalidad.

Se reconoce la colaboración y apoyo de la rectora a las iniciativas docentes. Igualmente, la iniciativa y compromiso de los docentes presentes en la entrevista por la innovación y creación de proyectos que motiven a los y las estudiantes tanto de educación media como en general desde los niveles iniciales de formación.

B) Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular

Los directivos y docentes de educación media consideran las dificultades presentes en relación con los espacios y dotación de ambientes de aprendizaje para emprender algún énfasis y por consiguiente alguna conversión al área técnica.

Reconocen que los proyectos que se encuentran en implementación han surgido por iniciativas y liderazgo de docentes las cuales se discuten y estructuran en reuniones de área y luego se presentan a los directivos en donde se aprueban y la rectoría apoya con recursos.

Se han creado espacios de juego mediante el proyecto de Convivencia Gabrielista CONGA, como estrategias para el manejo del tiempo libre con la finalidad de minimizar conflictos. Otra iniciativa docente, en este mismo sentido, es el Recreo Loco para desarrollar diferentes habilidades de convivencia; el concurso de ajedrez en el cual se espera vincular a los estudiantes de servicio social como tutores- padrinos de los estudiantes de grado quinto; igualmente, está el proyecto de arte que busca resignificar el grafiti en la comuna 4 a partir del desarrollo de habilidades en arte, comunicación en interacción entre pares, para apropiarse y redimensionar esta forma de representación de lo cotidiano, de las maneras de vivir y de reflexionar sobre el cambio de los entornos negativos. Procesos en los que se integra lo cultural, la participación, la innovación y creación para transformar el paisaje urbano. Este proyecto se desarrolla fuera del aula cotidiana y de manera voluntaria se van vinculando los estudiantes.

Respecto del seguimiento a las acciones de formación en el componente académico, manifiestan que se aplica una herramienta tipo semáforo que además de registrar calificaciones se hace una descripción o notas que

demuestran la posibilidad de generar alertas en relación con la pérdida de alguna asignatura. Es una forma para el registro del seguimiento a la gestión académica.

C) Programas de actualización docente

La IEO no presenta una intención de conversión o creación de énfasis para el fortalecimiento de la educación media. Como logro en innovación se resalta que en el colegio se haya institucionalizado un Foro interno de experiencias significativas, trabajadas en el aula, como el Foro Comunal, los proyectos: Festival de muestras audiovisuales, Fuego en Cazuca en artes y filosofía es un proyecto que se realiza en la noche con la finalidad de enseñar a habitar el territorio, entre otros, prácticas que motivan hacia la actualización y aprendizaje permanente para la innovación pedagógica.

5.2. CONCLUSIONES

Tabla 7. Conclusiones (Potencialidades y requerimientos del talento humano) IEO Gabriel García Márquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
Planta y perfil docente	Cuenta con la planta docente para el núcleo obligatorio.	En el proceso de actualización del PEI precisar el perfil docente en coherencia con la formación en competencias socioemocionales y para el siglo XXI, o las que defina la IE, en perspectiva del fortalecimiento de la educación media y en coherencia con el carácter y optativa que definan.



<p>Organización docente para la gestión pedagógica y curricular</p>	<p>Se detecta el liderazgo y trabajo colaborativo de algunos docentes para el diseño, gestión e implementación de proyectos pedagógicos que convocan a la interdisciplinariedad y por tanto a la integración del saber. Estrategias pedagógicas que favorecen la formación en competencias, dinamizan la didáctica y motivan a la implementación de pedagogías activas y al DUA. Máxime cuando plantearon que existen estudiantes en condiciones de vulnerabilidad y diversidad inclusiva.</p>	<p>En la actualización del enfoque pedagógico y diseño curricular considerar la flexibilización, el trabajo en equipo, la interdisciplinariedad y las estrategias metodológicas que involucran a docentes y estudiantes gestores y dinamizadores del proceso educativo.</p> <p>Fortalecer la gestión pedagógica docente mediante la capacitación y actualización en pedagogías activas, tecnología en el aula, DUA, entre otros.</p>
<p>Programas de actualización docente</p>	<p>La gestión de conocimiento pedagógico a nivel institucional y la socialización de esta en los foros educativos internos y municipales constituyen una fortaleza hacia la consolidación de comunidades de aprendizaje que desde la misma SEM se pueden seguir fortaleciendo.</p>	<p>Continuar con la motivación y apoyo frente a la gestión de conocimiento pedagógico institucional.</p> <p>Concretar un plan de actualización e innovación específica en perspectiva del fortalecimiento de la educación media (académica- énfasis).</p> <p>Motivar procesos de capacitación y actualización desde la SEM y la IEO en perspectiva de las oportunidades de certificación internacional, que existen en el mundo actual, tanto para los docentes como para las IEO y desde los anteriores llegar a los estudiantes.</p>

6. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

6.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.

Se hace referencia a que existe el plano de distribución de los espacios, pero les faltan aulas por ejemplo para audiovisuales, para la emisora, sala de redacción, auditorio, no hay espacio para educación física, biblioteca,

laboratorios de sistemas, física, química, entre otros. La IEO sólo cuenta con un aula de informática (23 equipos), con conectividad a internet la cual es intermitente.

Anexo 1. Análisis de ambientes individuales IEO Gabriel García Márquez

ID	Denominación del ambiente	Puntaje
1	Aula 1 Informática	9
Puntaje Total		9

Como campo de conocimiento en profundización podría pensarse en el desarrollo de la emisora La Voz Gabrielina que funciona en un espacio pequeño adecuado por la IEO, aunque no es suficiente para la implementación de diferentes actividades mediante las cuales los estudiantes avanzan en el fortalecimiento de competencias en lenguaje en expresión escrita y oralidad, reportera, narrativa, investigación, manejo de circuito de tv.

Ante las dificultades de ambientes internos, docentes y estudiantes utilizan espacios abiertos en la comunidad para la implementación de otros proyectos que desarrollan con la comuna 4 en arte, música, radio, grafitis como expresión del arte por medio de murales, que se implementa, con el apoyo técnico de la IEO en tanto que responden a los intereses y expectativas de los estudiantes, los fortalecen en la superación de conflictos y despiertan otras habilidades y desempeños que integran a su trayectoria de vida.

23

B) Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis

Ante la dificultad de espacios físicos en la IEO, se ve posibilidad de alineación con el SENA para el uso de espacios del tecnoparque, gestión que se realizó mediante el Coordinador Académico de la IEO, sin embargo, el coordinador del tecnoparque no concretó posibilidades de uso de las instalaciones. Además, los padres de presentan resistencia al desplazamiento de los jóvenes fuera de la IEO.

La iglesia sirve de auditorio y colegios cercanos como el Julio César Turbay Ayala del cual se podrían utilizar algunas de sus instalaciones.

Se maneja el Seguro estudiantil y seguro de accidentes con la EPS que cada estudiante tiene.

Plantean que la IEO presenta varios casos de diversidad inclusiva y que no existen programas tipo para ellos: síndrome de Down, parálisis cerebral, discapacidad retardo cognitivo de leve y moderado, mutismo selectivo, discapacidad múltiple. Frente a esta situación, consideran que el SENA debería ofertar programas que permitan el desarrollo de habilidades laborales para este grupo de estudiantes, pero al mismo tiempo

plantean las dificultades para cumplir con la exigencia de un cupo mínimo de 16 participantes que es lo que exige el SENA.

C) Reconocimiento de los ambientes educativos

Las aulas y espacios internos en la institución, así como las dificultades de dotación (no tienen laboratorios de física, química, aula de tecnología, biblioteca) limitan las posibilidades de generar ambientes de aprendizaje innovadores y desarrollo de énfasis en algún campo de conocimiento.

6.2. CONCLUSIONES

Tabla 8. Conclusiones (Infraestructura y ambientes de aprendizaje) IEO Gabriel García Márquez

Aspectos	Fortalezas institucionales	Oportunidades de mejora
Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para la formación técnica o implementación de énfasis	La IEO sólo cuenta con un aula de informática (23 equipos), con conectividad a internet la cual es intermitente. No cuenta con condiciones de base para ofrecer media técnica o crear énfasis adecuados a las necesidades de los jóvenes y demandas de la sociedad actual. Plantean la posibilidad de gestionar espacios externos, lo que implica el establecimiento de acuerdos con las posibles entidades y la autorización de la familia para el desplazamiento de los y las estudiantes.	Concertar el apoyo de la SEM Soacha y su gestión ante diferentes entes de gobierno para gestionar la reorganización y fortalecimiento de infraestructura y dotación de la IEO.
Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis	La implementación de al menos un énfasis en la educación media, a partir del proyecto de emisora La voz Gabrielina, requiere la superación de la falta de espacios -aulas- y dotación.	Establecer una ruta de gestión administrativa para superar las limitaciones que se presentan en infraestructura y dotación en esta IEO.



Reconocimiento de los ambientes educativos	Las aulas y espacios internos en la institución, así como las dificultades de dotación (no tienen laboratorios de física, química, aula de tecnología, biblioteca) limitan las posibilidades de generar ambientes de aprendizaje innovadores y desarrollo de énfasis en algún campo de conocimiento.	Gestionar posibilidades de alianzas con IEO cercanas para el uso de espacios y ambientes de aprendizajes con los que no cuentan en la IE Gabriel García Márquez: laboratorios, biblioteca, aula de tecnología, entre otros. Gestionar la inversión en la construcción de infraestructura educativa para ese sector de la Comuna 4
---	--	--

7. CONCLUSIONES CARACTERIZACIÓN IEO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Tabla 9. Conclusiones caracterización IEO Gabriel García Márquez

COMPONENTE	ASPECTO	FORTALEZAS INSTITUCIONALES	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1. CONDICIONES INSTITUCIONALES FAVORABLES	A) Iniciativas de conversión a media técnica, creación o fortalecimiento de los énfasis	La IEO es clara al manifestar que no tiene espacios ni dotación para apuntarle a una modalidad técnica y/o a un énfasis.	En un área muy reducida y con la carencia de otros espacios funciona una emisora escolar: La voz Gabrielina que podría potenciarse a nivel de énfasis, siempre y cuando se adecúen espacios para esta finalidad.
	B) Acciones concretas para la conversión a media técnica, creación o consolidación de los énfasis	El PEI se encuentra en proceso de actualización. Con base en lo anterior, no han realizado ninguna acción orientada a conversión o énfasis, además por las dificultades derivadas de la carencia de espacios y ambientes de aprendizajes.	Optimizar las iniciativas docentes vinculados a la emisora para la estructuración de un énfasis en comunicación, tecnología e innovación.
	C) Establecimiento de alianzas para fortalecer la educación media	Se adelanta la articulación con el SENA, aunque con dificultades de aplicación del conocimiento que surge de los tres programas debido a las limitaciones de espacio y	Ampliar los contactos y alianzas en función del proceso de fortalecimiento de la educación media, desde la iniciativa radial La



		dotación: Asistencia Administrativa, Recursos Humanos, Contabilidad.	Voz Gabrielina y la articulación SENA.
	D) Rol de la familia y la orientación socio ocupacional	Se considera pertinente la vinculación de la familia de los estudiantes en actividades de orientación socio ocupacional.	<p>Generar acciones institucionales que convoquen el acercamiento e integración de las familias con la IEO y contribuyan en el desarrollo de competencias y proyección de su trayectoria de vida, desde la orientación socio ocupacional.</p> <p>Fortalecer estrategias pedagógicas en el meso y micro currículo orientado a la generación de la cultura institucional para el emprendimiento y por tanto el desarrollo de competencias para el siglo XXI</p>
2. SITUACIÓN ACADÉMICA	A) Situación de la educación media en el PEI	El proceso iniciado por la IEO para la actualización de sus documentos fundamentales PEI, SIEE y Manual de Convivencias dan cuenta del interés hacia el cambio y deseo de reorientar su horizonte hacia la actualización de lineamientos educativos en términos de los requerimientos y demandas de la sociedad del siglo XXI, situación que se podría potenciar optimizando las iniciativas pedagógicas de los docentes y que han sido apoyadas e impulsadas por la Rectoría y Coordinación Académica. Específicamente el proyecto de emisora La voz Gabrielina, para lo cual cuentan con una dotación inicial básica.	Estructurar la ruta para la consolidación del PEI, el fortalecimiento del carácter académico y analizar la posibilidad de plantear un énfasis en comunicación, tecnología e innovación, u otro, previa consulta con los diferentes actores que integran la comunidad educativa y las posibilidades de adecuación y dotación de espacios.
	B) Concepción del núcleo optativo en	Hasta el momento la IEO no contempla la estructuración de un énfasis. Sin embargo, la	En el proceso de actualización del PEI, establecer con claridad y pertinencia el perfil que se espera



	<p>relación con las áreas obligatorias</p>	<p>implementación de los proyectos transversales obligatorios y las iniciativas docentes que convocan la integración entre las áreas obligatorias en proyectos interdisciplinarios como La voz Gabrielina y otros, constituyen una oportunidad a potenciar, para motivar tanto la actualización del PEI, como la culminación del nivel de educación media y la protección de las trayectorias educativa, laboral y/o emprendedora de los y las estudiantes de este nivel educativo y, a futuro desde de básica.</p>	<p>del egresado, delimitar los campos de conocimiento que constituirán el diseño curricular, las posibilidades para los jóvenes desde los requerimientos del sector productivo, así como de la trayectoria educativa y para el emprendimiento que desde el mismo se deriven.</p>
	<p>C) Incorporación de formación para el emprendimiento</p>	<p>Es evidente el potencial para el emprendimiento desde las iniciativas y competencias de los docentes que lideran proyectos, desde su formación específica y están trascendiendo hacia el trabajo interdisciplinar. Situaciones que se deben considerar dentro de la actualización del PEI y su diseño curricular.</p>	<p>Diseñar la propuesta institucional para la creación de una cultura emprendedora, orientada al desarrollo de competencias y habilidades para transformar problemas en oportunidades y actuar sobre ellos a través del desarrollo de proyectos innovadores que estén al servicio de una organización o la sociedad misma. Es un proceso que involucra el diseño curricular de manera armónica e integral. No es responsabilidad de un docente, no implica la creación de una cátedra especializada y aislada del proceso educativo.</p>
	<p>D) Renovación de las estrategias de evaluación a los estudiantes</p>	<p>El proceso de reestructuración del PEI permite espacios de análisis para la revisión en perspectiva de renovación de la evaluación de aprendizajes.</p>	<p>Rediseñar la estrategia de evaluación para generar lineamientos en pro de la evaluación formativa, en coherencia con el enfoque de formación por competencias.</p>



3. DEFICIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE OPTATIVO	A) Enfoque de educación por competencias	El PEI se encuentra en proceso de actualización, esta es una oportunidad para incorporar las competencias del siglo XXI desde el mismo planteamiento del horizonte institucional y teniendo en cuenta las características y oportunidades del desarrollo municipal del municipio de Soacha y el territorio (región, departamento, nación, mundo).	Identificar y contextualizar las competencias (básicas, socioemocionales, de cara al siglo XXI) que requieren los jóvenes para su desempeño en esta era de desarrollo acelerado en ciencia, tecnología, innovación, etc. producto de la IV y V revolución industrial.
	B) Diseño curricular y prácticas pedagógicas en el núcleo optativo	Los avances en la reflexión para la actualización del PEI, han generado posibilidades de cambio hacia el mejoramiento del diseño curricular y las prácticas pedagógicas en la educación media. Aunque no se cuenta con un área de énfasis o profundización, la reflexión y construcción del horizonte institucional, es una oportunidad para potenciar a los jóvenes en un campo específico de conocimiento de cara a los retos del presente siglo, los objetivos de desarrollo sostenible, los avances en ciencia y tecnología, entre otros.	Trazar el diseño curricular por competencias y desde estructuras integrales para conectar contenidos y prácticas de diferentes campos del conocimiento y disciplinas, adecuadas y favorables a la innovación didáctica en función del uso de pedagogías activas, del Diseño Universal de Aprendizaje, donde el estudiante es actor de su propio proceso educativo y responsable de sus aprendizajes (habilidades metacognitivas) y en donde el rol del maestro es el de dinamizador, orientador, guía, experto desde su formación específica, articulador del conocimiento y se constituye en referente frente al desarrollo de procesos de investigación, reflexión y acción para el cambio de situaciones y problemas presentes en el territorio del estudiante.
	C) Definición del perfil del egresado	Actualizar el perfil del egresado en coherencia con la actualización del PEI en términos de competencias para el siglo XXI.	Consolidar la propuesta curricular en la formulación del PEI como base de la definición del perfil de egresado.



	D) Relación con egresados	La IEO comprende la importancia de mantener contacto regular para sistematizar la información sobre las trayectorias sociales, educativas y laborales de sus egresados.	Establecer un sistema de seguimiento a egresados en función de renovación y actualización curricular.
4. ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR	A) Valoración de los programas articulados por parte de estudiantes y familias	<p>Se reconoce la importancia de la valoración de los programas articulados para su actualización y pertinencia con las oportunidades del territorio.</p> <p>La actualización del PEI en un enfoque de competencias para el siglo XXI abre otras oportunidades al proceso de reestructuración del diseño curricular y por tanto, de descubrir y plantear otras alternativas de articulación.</p>	<p>En el proceso de actualización del PEI reflexionar sobre la posibilidad de plantear un currículo articulado entre las áreas de núcleo común y entre niveles educativos, para fortalecer la formación en competencias.</p> <p>Requerir del SENA el análisis de pertinencia para la articulación de los programas de formación, teniendo en cuenta el impacto productivo en el municipio y territorio, las oportunidades derivadas de la cadena de formación, de empleabilidad, emprendimiento, marco nacional de cualificaciones, entre otros.</p>
	B) Alternativas de formación a los programas articulados	Optimizar y potenciar las iniciativas docentes hacia la estructuración de énfasis en comunicación, tecnología e innovación, u otro desde la flexibilización curricular, la integración con el núcleo común, generando nuevas oportunidades a los estudiantes que no seleccionan los programas del SENA.	Elaborar la propuesta de énfasis o áreas de énfasis posibles de implementar, de manera que los estudiantes, cuenten al menos con una propuesta clara u opción diferente a la articulación que oferta el SENA. Oportunidad que está sujeta a la superación de infraestructura y dotación institucional.
	C) Participación de la IEO en el desarrollo de los programas articulados	Existe coordinación con la instructora del SENA, pero el proceso inicia tarde en relación con el inicio del año escolar.	Convertir la ausencia de transferencia metodológica y didáctica por parte del SENA en una oportunidad de diálogo y encuentro pedagógico entre instructor y docentes, a fin de



			<p>lograr la articulación del proceso educativo SENA-Núcleo Común-Énfasis (si lo estructuran) impactando de manera positiva la formación de competencias específicas y para el siglo XXI.</p> <p>En el ámbito de la coordinación, la oferta del SENA debe realizarse al finalizar el grado 9° antes del ingreso a 10° para que los jóvenes inicien su año escolar con programas que responden a sus intereses (no solo a los del SENA) y oportunidades del territorio y en armonización con su proceso académico en el grado 10°</p> <p>En este sentido, desde el inicio del proceso pedagógico docentes e instructores estarán en condiciones de definir competencias a formar, conocimientos que integrar, mediaciones didácticas a implementar, entre otros.</p>
<p>5. POTENCIALIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL TALENTO HUMANO</p>	<p>A) Planta y perfil docente</p>	<p>Cuenta con la planta docente para el núcleo obligatorio.</p>	<p>En el proceso de actualización del PEI precisar el perfil docente en coherencia con la formación en competencias socioemocionales y para el siglo XXI, o las que defina la IE, en perspectiva del fortalecimiento de la educación media y en coherencia con el carácter y optativa que definan.</p>
	<p>B) Organización docente para la gestión e innovación pedagógica y curricular</p>	<p>Se detecta el liderazgo y trabajo colaborativo de algunos docentes para el diseño, gestión e implementación de proyectos pedagógicos que convocan a la interdisciplinariedad y por tanto a</p>	<p>En la actualización del enfoque pedagógico y diseño curricular considerar la flexibilización, el trabajo en equipo, la interdisciplinariedad y las estrategias metodológicas que</p>



		la integración del saber. Estrategias pedagógicas que favorecen la formación en competencias, dinamizan la didáctica y motivan a la implementación de pedagogías activas y al DUA. Máxime cuando plantearon que existen estudiantes en condiciones de vulnerabilidad y diversidad inclusiva.	involucran a docentes y estudiantes gestores y dinamizadores del proceso educativo.
	c) Programas de actualización docente	La gestión de conocimiento pedagógico a nivel institucional y la socialización de la misma en los foros educativos internos y municipales constituyen una fortaleza hacia la consolidación de comunidades de aprendizaje que desde la misma SEM se pueden seguir fortaleciendo.	Continuar con la motivación y apoyo frente a la gestión de conocimiento pedagógico institucional. Concretar un plan de actualización e innovación específica en perspectiva del fortalecimiento de la educación media (académica-énfasis). Motivar proceso de capacitación y actualización desde la SEM y la IEO en perspectiva de las oportunidades de certificación internacional, que existen en el mundo actual, tanto para los docentes como para las IEO y desde los anteriores llegar a los estudiantes.
6. INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	A) Disponibilidad de infraestructura y equipamientos para el núcleo optativo.	La IEO sólo cuenta con un aula de informática (23 equipos), con conectividad a internet la cual es intermitente. No cuenta con condiciones de base para ofrecer media técnica o crear énfasis adecuados a las necesidades de los jóvenes y demandas de la sociedad actual. Plantean la posibilidad de gestionar espacios externos, lo que	Concertar el apoyo de la SEM Soacha y su gestión ante diferentes entes de gobierno para gestionar la reorganización y fortalecimiento de infraestructura y dotación de la IEO. .



		implica el establecimiento de acuerdos con las posibles entidades y la autorización de la familia para el desplazamiento de los y las estudiantes.	
	B) Proyección de condiciones físicas y organizativas para implementar media técnica o énfasis	La implementación de al menos un énfasis en la educación media, a partir del proyecto de emisora La voz Gabrielina, requiere la superación de la falta de espacios -aulas- y dotación.	Establecer una ruta de gestión administrativa para superar las limitaciones que se presentan en infraestructura y dotación en esta IEO.
	C) Reconocimiento de los ambientes educativos	Las aulas y espacios internos en la institución, así como las dificultades de dotación (no tienen laboratorios de física, química, aula de tecnología, biblioteca) limitan las posibilidades de generar ambientes de aprendizaje innovadores y desarrollo de énfasis en algún campo de conocimiento.	<p>Gestionar posibilidades de alianzas con IEO cercanas para el uso de espacios y ambientes de aprendizajes con los que no cuentan en la IE Gabriel García Márquez: laboratorios, biblioteca, aula de tecnología, entre otros.</p> <p>Gestionar la inversión en la construcción de una nueva IE para ese sector de la Comuna 4</p>

8. ANEXOS

8.1. ANEXOS

<i>Anexo 1. Análisis de ambientes individuales IEO Gabriel García Márquez</i>	23
---	-----------

8.2. TABLAS

<i>Tabla 1. Información General IEO Gabriel García Márquez</i>	5
<i>Tabla 2. Alianzas IEO Gabriel García Márquez</i>	8
<i>Tabla 3. Conclusiones (Condiciones institucionales favorables) IEO Gabriel García Márquez</i>	9
<i>Tabla 4. Conclusiones (Situación académica) IEO Gabriel García Márquez</i>	12
<i>Tabla 5. Conclusiones (Definiciones relacionadas con el componente optativo) IEO Gabriel García Márquez</i>	16
<i>Tabla 6. Conclusiones (Articulación educación media y superior) IEO Gabriel García Márquez</i>	18
<i>Tabla 7. Conclusiones (Potencialidades y requerimientos del talento humano) IEO Gabriel García Márquez</i>	21
<i>Tabla 8. Conclusiones (Infraestructura y ambientes de aprendizaje) IEO Gabriel García Márquez</i>	24



Tabla 9. Conclusiones caracterización IEO Gabriel García Márquez

25

8.3. ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación IEO Gabriel García Márquez6

9. REFERENCIAS

ACUÑA, P. E. (2019). Configuraciones curriculares de la educación media en Colombia. Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/Rev_2_Configuraciones%20EM%20en%20Colombia%20(3).pdf

Grigorenko, y. S. (2007). Cultural concepts of gif-tedness.

Institución Educativa Gabriel García Márque . (2019). Proyecto Educativo Institucional . PEI. Soacha.

MEN. (2018). Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Educacion-Privada/Calidad/179264:Evaluacion>

MEN. (agosto de 2021). Guía de orientaciones metodológicas para el diseño de programas de educación superior. Bogotá , Colombia.

MEN, M. d. (22 de agosto de 2018). *Fortalecimiento a la educación media*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Gestion-Institucional/374737:Fortalecimiento-a-la-educacion-media>

STEM OEI, M. &. (2019). *STEM+Educación expandida para la vida*. Obtenido de Eduteka: <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/explora-oei-men-vision-stem>